

Quito, 19 de diciembre de 2017

Señor
CAPA CARRIÓN ALBARO PATRICIO

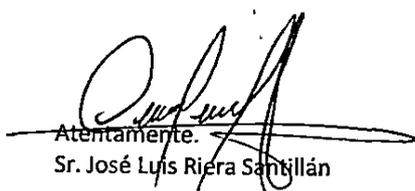
Ciudad.-

De mi consideración

Mes es grato comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de RIERA & RAMOS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO S.A., en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy 19 de diciembre de 2017, resolvió designar a usted como PRESIDENTE de la compañía por el periodo estatutario de cuatro años. Sus obligaciones y atribuciones se encuentran previstas en el artículo 20 de Estatuto-Social, siendo una de ellas la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía conjunta o individualmente con el Gerente General.

La compañía RIERA & RAMOS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Suplente, Encargado de la Notaría Décima del Cantón Quito, Doctor Diego Javier Almeida Montero, con fecha 19 de agosto del 2013, fue aprobada por la Superintendencia de compañías mediante resolución SC.II.DJC.Q.13.004368, de fecha 30 de agosto de 2013; he inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, con fecha 30 de octubre de 2013. 4186.

Auguro éxitos en el desempeño de sus funciones.


Atentamente,
Sr. José Luis Riera Santillán

Secretario

Sírvase suscribir al pie del presente documento en señal de aceptación y conformidad.

Quito, 19 de diciembre de 2017.

Yo, Capa Carrión Albaro Patricio, en esta fecha, acepto el cargo de Presidente de la compañía RIERA & RAMOS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO S.A.


Capa Carrión Albaro Patricio

C.C. 1103682520